

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO XI

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, viernes, 15 de Noviembre de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

Nº 437

DEL MOMENTO

La paz del odio

Cuando los españoles todos hayan conocido las condiciones del armisticio alia do, habrán experimentado un instintivo sentimiento de horror. La Alemania de las grandes conquistas científicas e industriales, el gran pueblo que ha representado durante los últimos cuarenta años la grandeza y el poderío de Europa, ha sido vencida por los egoismos de las naciones rivales, que envíos de su poderío, de su cultura y de su riqueza, que ellas no pudieron alcanzar jamás, se han juntado para consumar este crimen contra la Naturaleza, que marca, con sus leyes indestructibles, que los pueblos y razas de mayores aptitudes y que despliegan mayor actividad triunfen sobre los otros pueblos menos trabajadores y de menor inteligencia. Este crimen cometido contra la vida será castigado por ella misma; todos los elementos que pretenden rebelarse contra las leyes naturales perecerán tarde o temprano, por negarse a seguir las leyes naturales que rigen el destino.

Las grandes naciones del mundo están decretado que Alemania no debe existir. A la gran raza germánica se le niega el derecho a la vida. Su único delito ha consistido en su misma pujanza y en su vitalidad. La vida le marca un destino a seguir; el destino le señala un camino de grandeza. Y contra todo lo dicho que quieren hacer triunfar los aliados servirá en el porvenir para que la raza germánica de toda Europa encuentre de nuevo un motivo de cohesión, y trabaje desde ahora en adelante con fe para reproducir la grandeza de su historia.

Verdaderamente emocionados, redactamos estas líneas.

Estas líneas son un homenaje de admiración y de cariño, en estos momentos de dolor, al gran pueblo alemán, a la gran raza germánica, que de hoy en adelante, sede más de la hazaña realizada y de la desgracia momentánea que sobre ella pesa, tiene de común con los españoles el haber sido vencida por Inglaterra, Francia y los Estados Unidos, enemigos seculares de España de quienes muestra Patrón ha recibido las mayores humillaciones igual que a Alemania, las grandes naciones de la Entente han odioso a España, la han llenado de insultos, la han calumiado, llamándola pueblo bárbaro e inquisitorial. La historia de la Humanidad recordará por cientos de siglos que hubo una gran nación, Inglaterra, cuya diplomacia ladina envió al mundo cada vez que en un gesto generoso cualquier pueblo se decidió a ser libre. La grandeza de Escocia cayó por las intrigas de Inglaterra. Napoleón fué una víctima del odio inglés. Alemania sufre hoy las consecuencias de no haber querido someterse a los caprichos de su diplomacia. Al pueblo o a la raza que no quisieron ser esclavos de sus ambiciones se les nega el derecho a la vida y se destruye su destrucción.

Inglaterra resultaría admirable si no fueran los resultados de su conducta tan trágicos. Para vencer al mundo ha sabido contratar y atraer en su ayuda a los románticos de todos los pueblos; ha controlado la libertad y los derechos de la Humanidad. Todos los hombres de generoso espíritu lo son adeptos. Su tiranía es cada vez más fuerte, precisamente porque ha sabido encubrirla con la máscara de la libertad. Llama amparadores de la fuerza a sus adversarios, y en nombre de la libertad sostiene una gran escuadra; hipoteca el mar y le quita los barcos de guerra y los cañones a sus enemigos, aumentando cada vez más su escuadra, sus Ejércitos y su material bélico; pero como toda esta fuerza Inglaterra la necesita "para defender la libertad", los pueblos, cada día más cándidos e incertos, aplauden y vitorean a Inglaterra y a sus aliados, y al

POR TELEFONO

Consejo de ministros

En Palacio

Madrid, 14.—Como se anunció, hoy reunión el Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del rey.

El jefe del Gobierno, señor marqués de Alhucemas, pronunció el acostumbrado discurso resumen de política exterior e interior, extendiéndose en detallar las tareas parlamentarias y los incidentes de los últimos debates.

Terminado el Consejo despacharon con el monarca los ministros de Instrucción pública y de Abastecimientos, a quienes correspondía hacer la mañana, con objeto de que puedan asistir al Consejo que se celebrará a las once de la mañana.

El ministro de Estado, señor conde de Romanones, permaneció largo rato en la Cámara regia para informar ampliamente al soberano sobre varios asuntos de orden internacional.

Al salir de Palacio, el conde de Romanones manifestó que el señor Argente había retirado la dimisión de la subsecretaría de Instrucción pública.

gran iniquidad de arruinar a una nación trabajadora que es más culta y que produce más barato que los aliados, se corrompe, y por el solo delito de querer ser libre, a los alemanes se les niega todo derecho a la vida.

El armisticio representa la mayor iniquidad perpetrada en la Historia. La de enemigos que ha de dejar en el porvenir es tan grande, que seguramente la paz que se avecina representará un paréntesis, un compás de espera; para otra gran guerra que tardará en venir cuarenta, cincuenta o más años; pero que vendrá llena de rencor a vengar esta gran infamia, si es que antes, dentro de esos mismos países no han surgido acontecimientos que derroquen el sistema imperialista, que con todas sus consecuencias inauguraron los países aliados en el armisticio. El crimen cometido con Alemania tendrá su sanción. Cuando la paz traiga la serenidad a los espíritus y se estudien con determinación los orígenes de esta guerra, se verá que en el fondo sólo existe una cuestión de competencia industrial, y que todo ese bloque de grandes naciones, al peso del cual ha sucumbido Alemania, no tenía otro ideal que el egoísmo y la envidia hacia un pueblo que, como el Imperio alemán, ha realizado en sus últimos cuarenta años un progreso industrial y científico que es orgullo de la Humanidad. Para destruir a ese Imperio, fundado con tanto trabajo, se ha calumniado vilmente a los alemanes y se les ha llamado pueblo bárbaro. Inglaterra, por boca de su primer ministro, tiene la desfachatez de acusar al Imperio alemán de haber cometido no sabemos cuantos horribles crímenes. ¿A qué mayor crimen ni a qué mayor crudidad ha podido llegar puesto alguno en la Historia que al cometido por las naciones aliadas con Alemania, y que ha culminado en el armisticio?

Los aliados que no han podido vencer a la gran nación alemana de igual a igual han tenido que juntar los egoismos del mundo entero contra ella, y así y todo, ni un solo soldado enemigo ha podido pillar antes del sombrío el sueño alemán, mientras ellos han luchado en territorios de sus adversarios. De qué modo ufanarse en el porvenir los generalísimos aliados?

El triunfo de los aliados no ha sido un triunfo militar. El júbilo que hoy sienten sus admiradores debiera trocarse en vergüenza. La iniquidad cometida con la raza germánica, que no ha perpetrado otro delito que el de no querer someterse a las ambiciones de Inglaterra, tendrá su sanción en el porvenir. Preparamos en los años venideros a contemplar la catástrofe con que la Providencia castigará a los pueblos aliados por el crimen cometido con Alemania.

El pago a los empleados municipales

Lo que dice el alcalde

Los periodistas consiguieron ayer que el alcalde soltara prenda en la cuestión del pago de haberes a los empleados municipales.

Comenzó expidiendo que su voluntad es buena, pero que las circunstancias mandan.

Anunció que está reuniendo dinero para pagar la mensualidad de Septiembre, alrededor del día 20; más bien, días después de esa fecha.

Para ello, cuenta el alcalde, entre otros medios, con la cobranza voluntaria del reparto extraordinario girado con motivo de la epidemia.

Hoy termina el plazo concedido a los contribuyentes para obtener, ingresando sus cuotas en depósitos, la bonificación del 6 por ciento.

Agregó el señor Moreno Gallego que enseguida que libre la nómina de Septiembre activará el cobro del reparto extraordinario a domicilio y gestionará el anticipo del ingreso del 5 de Diciembre, para satisfacer a los empleados la mensualidad de Octubre.

Por último, justificando el alcalde que se ha ocupado de arbitrar recursos, dijo que había gestionado lo conveniente para la ensangrentación de la lámina de Propios.

El ex ministro de la Gobernación, señor García Prieto, actual presidente del Consejo, con fecha 5 del actual, escribió al alcalde sobre dicho asunto, participándole que para conseguir la autorización del Gobierno se necesita justificar que su importe se invertirá en obras públicas, de utilidad local o provincial, o en bancos agrícolas.

No dijo más el alcalde a los periodistas.

No se reúne la Diputación

La consabida falta de número

Confirmándose la impresión que tenemos y que ya comunicamos a nuestros lectores, ayer no pudo reunirse la Diputación, que estaba convocada por tercera vez para inaugurar las sesiones del segundo período semestral.

Sólo concursaron los señores Toro, Lozano, Soler, Fernández Pardo, Muñoz Calderón, Brea y Rodríguez Ferrer.

Es probable que si se convoca por cuarta vez suceda lo propio.

Por lo visto, a los diputados les importa muy poco que la Diputación exista o deje de existir, ni que haya presupuestos.

¿No ha llegado la hora de que el Excelentísimo señor ministro de la Gobernación tome cartas en el asunto, para poner término a estas vergüenzas que nadie remedía?

Número de 4 páginas

DE SOCIEDAD

Hoy, festividad de San Eugenio y San Leopoldo, celebran sus casas la señora de Rodríguez (D. R) y los señores Rodríguez Ferrer, Bustos, Valverde y Romero, a todos los cuales enviamos nuestra felicitación.

* Se encuentra restablecido del ataque subido últimamente nuestro respetable y querido amigo don Francisco Puerta.

* Ha venido de Barcelona y salió para Berja el comerciante don Angel Redondo.

* De Fisiane ha venido el Notario don José Alonso y López.

* Se encuentra en ésta, el secretario del ayuntamiento de Terque, don José Ruiz Sánchez.

* Ha venido de Guadix el propietario don Eduardo Salmerón Castillo.

* De São (Portugal) ha venido el capitán de la Marina mercante don Federico Olivé.

* De Guadix llegó el comerciante don José Peña Fernández.

* Se encuentra restablecido de su dolencia el teniente Alcalde y abogado don Miguel Navarro Burgos.

POR TELEFONO

De Gobernación

Madrid, 14.—El ministro de la Gobernación ha manifestado hoy a los periodistas que la epidemia sigue creciendo.

Agregó que continua recibiendo telegramas de júbilo por la terminación de la guerra.

Añadió que los sindicatos católicos de Gijón protestan contra la actitud de los obreros de otras poblaciones.

MADRID

Apariencias y realidades

Ya sabéis cómo ha sido resuelta la crisis. No aplaudo, ni censuro la solución. Me parece mala, y acaso para expresar mi pensamiento debería decir que me parece peor, pero si estaban empeñados en que fuese solución de izquierdas ¿había otra? Los tres conspicuos liberales dinásticos de ese mañiz se hallan presentes en el gabinete, García Prieto después de su programa, Romanones después de su memorial, Alba después de haber convertido su palabra solemne en un papel mojado. Y dicen que este es un gobierno definitivo, ¡definitivamente pasajero y circunstancial! Abiertas las Cortes, empezarán a disparar sobre él sus balazos las izquierdas, y entonces ¿qué dirán y qué harán esos señores? Rendirán de lo que han sido hasta ayer y asegurarán que son cosa distinta de el día siguiente? Y ¿cómo serán distintos de cómo han sido? Aceptando las soluciones de la extrema izquierda? Y con qué derecho? Triunfando las ideas en el Gobierno, como consecuencia natural de haber triunfado en la opinión—esa es la teoría—que han de prevalecer las personas que las han negado y combatido?

Ha ahí el problema que se va a plantear y que necesariamente se tiene que resolver. Cuando se habla de la actualidad de las formas de gobierno, se proclama una verdad teórica, pero contra la cual se rebela la verdad práctica, digámoslo así. Las esencias republicanas y democráticas no preservan, sino que corrompen a la monarquía, emplean por debilitaria, por desprestigiarla, por empequeñecerla y acabar por anularla y destruirla. Para presidir, vale más un presidente que un monarca. La democracia, que es negación de la jerarquía, no transige sino cuando median circunstancias muy excepcionales superiores a la forma de Gobierno, con la suprema jerarquía simbolizada por la Corona.

Aguárdense, pues, la embestida de los republicanos y de los socialistas, indiscutiblemente ayudados por el reformismo. Y si el daño no se declara en huelga, la izquierda que goberna, tendrá que resistir y sostener batalla, un día y otro, con la izquierda que pretende asaltar el poder y derribar el régimen. Van a luchar las realidades que tienen la fuerza de la lógica y las apariencias que tienen la debilidad del absurdo. Menos mal, que estas apariencias tendrán el estímulo de la posesión del poder y la realidad de las fuerzas conservadoras que apoyan al gobierno, en los trances de peligro, como un solo hombre...

Miguel PENAFIOR

No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publiquen.

Telegrama del ministro**La situación nacional**

Ayer, lo mismo que en días anteriores, circularon en Almería, insistentes rumores sobre sucesos ocurridos en Madrid y otras capitales, en donde los elementos izquierdistas trabajan con ahínco para procurar el advenimiento de la revolución.

Que estas noticias tienen un relativo fundamento de verdad, lo demuestra el siguiente telegrama circular del ministro de la Gobernación:

"Desmienta en absoluto cuantas noticias circulen sobre alteración orden público en Madrid."

Los sucesos ocurridos carecen de importancia, sin lograr turbar la normalidad de la vida de la población.

Insisto en la necesidad de extremar la vigilancia para el mantenimiento del orden, aunque permita expansiones de júbilo por la paz mundial, siempre que no deriven en otro género de manifestaciones.

Ruégole comunicar cualquier incidente por insignificante que parezca".

La verdad oficial es esa; pero referencias particulares que conocemos, acusan de grave la situación que en Madrid existe y hacen mención de sucesos ocurridos en estos últimos días.

Por fortuna esas mismas referencias afirman que el Ejército español, está unánime y decidido al lado del rey y del Gobierno y dispuesto desde luego a que fracase y aborte cualquier intento de los revolucionarios que quieren, por lo visto, llevar a España al estado de anarquía y descomposición que en Rusia disfrutan.

Quiera Dios librarnos bien y pronto de eso que estimamos como un gran peligro nacional!

Questiones sanitarias**El Instituto provincial de Higiene y el Laboratorio municipal**

Ayer mañana, según testimos anunciado, se reunieron en el Ayuntamiento la Comisión de Beneficencia y la permanente de la Junta provincial de Sanidad.

Presidió el señor Villegas.

La reunión tuvo por objeto el acomplimiento del Laboratorio municipal al Instituto provincial de Higiene, que se crea por Real orden de fecha reciente.

Del asunto se dará cuenta en la próxima sesión del ayuntamiento.

Parece que el criterio predominante es el de que no se resta autonomía al Laboratorio para su funcionamiento, y en estas condiciones, acceder a que se le dote de personal y material suficientes para los servicios de la capital y la provincia.

NOTICIAS DE SUBSISTENCIAS

Procedente de Huércal se recibieron ayer cinco sacos de harina consignados a don Emilio García Navarro.

Se recibió, además, un vagón de trigo, procedente de Morella, para el Sindicato harinero.

Durante la segunda quincena del mes de Octubre expidió la secretaría de la Junta provincial de Subsistencias un solo bono de gasolina (sustitutivo) de 36 litros.

POR TELEFONO**LOS REPUBLICANOS****Proposición de ley**

Madrid, 14.—Este mañana se reunió el directorio republicano, acordando llamar al partido a la federación republicana y visitar al jefe de los socialistas para unificar los trabajos.

Por la noche volvieron a reunirse acordando redactar un manifiesto que dirigen al país.

Los republicanos presentaron al Congreso la siguiente proposición de Ley:

—Teniendo en cuenta las circunstancias actuales del mundo que ejercen en política una influencia determinante de cambios irresistibles, es necesario adaptar la personalidad del Estado al concierto de los pueblos que se asocian para firmar la paz de la justicia y de la libertad. La unidad de la Patria, amenazada de

graves relajaciones por separaciones regionales, necesita con urgencia afianzarse y sostenerse, no sobre la subordinación asfixiante de la libertad municipal y los derechos individuales, sino en los representantes de los hechos de la realidad histórica y jurídica que subsisten a través de los tiempos y contra los poderes centrales.

Hay que reconocer la personalidad regional y al efecto propone: 1.º Que el Congreso conceda a Cataluña la autonomía integral. 2.º Que en plazo de 15 días se dicten las necesarias disposiciones para el cumplimiento de esta ley, y 3.º Los Ayuntamientos podrán acogerse inmediatamente a esta disposición, reclamando beneficios análogos a las concesiones que se otorguen a la región catalana.

Medidas preventivas**CONTRA LA VIRUELA**

Nuestras exhortaciones a las autoridades para prevenirse contra una probable invasión de la viruela, parece que han dado el resultado apetecido.

El alcalde dirigió ayer una circular a los médicos titulares de la capital y las barriadas límitrofes ordenándoles que con toda urgencia procedan a la vacunación y revacunación en sus respectivos distritos.

Además, se vacunará gratuitamente a los que lo deseen en la casa de Socorro municipal y en «La Obrera» (Plaza de Pavía).

El señor Martínez Limones, Inspector municipal de Sanidad, ha dirigido a los titulares análoga circular.

Nos dijo ayer dicho funcionario que no se habían dado las órdenes para vacunar, porque la idea de que disponía el Ayuntamiento era nublada y se temía que no reuniera condiciones.

El Laboratorio municipal dispone ya de licencia suficiente que facilitará a los médicos titulares, para la vacunación domiciliaria, y a las Casas de Socorro.

Sé ha desmentido que existan casos de viruela en C.º de Gata, pero no así en Níjar.

Hoy se publicará un bando de la alcaldía, declarando obligatoria la vacunación y revacunación para que llegue a conocimiento de todos los vecinos.

NOTAS DE HACIENDA

La recaudación en el día de ayer ascendió a 16.098 65 pesetas.

—Ha sido autorizada por la Dirección general del Tesoro esta Delegación, para devolver a don Melchor Cervantes de Haro, la cantidad que ingresó por cuota militar.

—Don Francisco Santocilla Iñigo ha interpuesto recurso de alzada ante el Tribunal gubernativo sobre la liquidación 3 por 107 del producto bruto de la mina "Coto Perdigona".

—El administrador de loterías número 1 de la capital solicita piezas 1.024/16 para pago de premios.

—Para hoy se ha señalado el pago de los libravientos expedidos a favor de don Dacio Navarro, don Antonio Fernández Palacios y señor presidente de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

NECRÓLOGIA

Víctima de la enfermedad que ha azotado a la provincia, ha dejado de existir la virtuosa señora doña María Antonia Bens, esposa del Señor del Reino, nuestro queridísimo amigo don Francisco Soler.

Su distinción y exquisito trato y las bondades de su carácter, juntamente con sus sentimientos caritativos, la hicieron granjearse la consideración y estima de cuantos la trataron en vida, por lo que su muerte ha constituido verdadero duelo.

A su viudo e hijo y demás familia enviamos la expresión sincera de nuestro pésame más sentido.

**FOR TELEFONO
LAS CORTES****CONGRESO**

Madrid, 14.—A las 3'25 abrese la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor Villanueva y en el banco azul toman asiento los ministros de la Gobernación y Hacienda.

Ruegos y preguntas

Leída y aprobada el acta de la anterior sesión, el señor Largo Caballero, pregunta al Gobierno, si los carteles pueden ejercitarse el derecho de Asociación.

Conféstale el ministro de la Gobernación, diciendo que son empleados públicos, y tienen que atenerse a los preceptos legales vigentes.

El señor Romeo, pide lo sea explicada la forma en que el Gobierno ha aconsejado al Rey, dirigir el telegrama que ha puesto a Mr. Clemenceau, después de la actitud mantenida por España.

El señor Domingo se lamenta de que en Badalona fueran muertos por la fuerza pública, cuatro obreros.

El ministro de la Gobernación ofrece depurar los hechos.

El señor Casanova retira una proposición referente a la construcción de carreteras en las regiones carboníferas.

El señor Andrade, pide se lleve a las Cortes un proyecto de Ley de Solidaridad.

El señor Barcia, solicita sean llevados a la Cámara cuantos documentos existan relacionados con la incautación de los buques austro-alemanes.

Orden del día

Entrase en el orden del día, resundiéndose el debate político.

El señor Moles se ocupa del nuevo Gobierno, del que dice, que seguramente ignora, si esta sesión será la última a que asista.

Recuerda lo sucedido al Gabinete de notables, cuya caída fue determinada por una conjura, siendo la primer manifestación ostensible, el discurso pronunciado por el actual ministro de Hacienda, señor Alba, en contra de los presupuestos.

Exige al Gobierno para que medite si conviene que venga España al otoño, o que se salve, y agrega que en este caso, debe dejar que venga lo que tiene que venir.

Termina diciendo, que don Santiago Alba, en el año 1884, tenía opiniones completamente opuestas, a las que hoy sustenta.

El señor Alba, firma que suscribe hoy lo que dijo entonces, y dice que fue monárquico durante toda su vida política.

Hace mención de las injurias de que está siendo objeto por las izquierdas, máxima cuando él, dejó de cooperar con el Gobierno desde la oposición.

El señor Prieto:—No fuimos atendidos.

El ministro de Hacienda:—Mientras tenga la confianza de la Corona, me nospreciaré a los elementos audaces que silben.

El señor Besteiro:—Eso es invitar a que echemos nuestra gente a la calle, como lo ha hecho un individuo del Gobierno (Prolongados rumores).

El señor Alba, dice que ha pactado con el marqués de Alhucemas, affirmando que hizo un llamamiento a las izquierdas, viéndose que coincidían con la extrema derecha, en cuanto a seriedad a la monarquía.

Acusa al señor Besteiro de discrepar de sus correligionarios del extranjero, y dice:

—Con vuestra rueda, hacéis odio a la política que preconizais.

El señor Prieto:—Lo arrollaremos todo.

El ministro de Hacienda continúa su discurso, asegurando que hará cuan-

to crea conveniente a la Patria. Afirma que los proyectos que presenta constituyen un avance en materia económica y defiende la fórmula sobre los presupuestos, pidiendo a las izquierdas que exijan al Gobierno garantías y que les serán dadas, sino están en pugna con los principios monárquicos y no dificultan la realización de una labor útil a la Patria.

Grave acusación

Rectifican los señores Moles, ministro de Hacienda y Besteiro.

Este dice que el Gobierno carece de soluciones para los distintos problemas nacionales y pide que en caso de tenerlas, sean llevadas al Parlamento para examinarlas y discutirlas.

Declara que las izquierdas fueron invitadas a salir a la calle, con la firme promesa de no ser castigadas y agrega que, las aligeradas las aprobaría el conde de Romanones (Sensación).

Las palabras del diputado socialista originan un escándalo monumental.

El señor Salvafélix, reclama el nombre de quién hizo tal proposición al señor Besteiro.

El señor Barcia:—Fué Arquistain. (Gran escándalo.)

Los señores Besteiro y Romeo, dilogan sobre la acusación formulada por el primero.

El señor Barriobero dice, que si la resolución de los problemas que actualmente hay planteados, no puede llevarla a efecto este Gobierno, no por eso ha de quedar sin resolver inmediatamente, para lo cual este Gobierno debe abandonar el poder, dejando que otros actúen.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

SENADO

Madrid, 14.—A las 4'16 se abre la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Greizard.

Ruegos y preguntas

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor duque de Tovar, pide se implanten los retiros para los obreros agrícolas.

El señor Sánchez de Toca, dice que ha examinado los expedientes dados en la Audiencia de Barcelona, no encontrando nada serio para aquellos magistrados.

Se aprueban varios dictámenes y vuelve a instar a inmediatamente la sesión.

Desanimación

Madrid, 14.—Los escaños y tribunas del Congreso, han estado hoy desanimados.

En los alrededores había muy poco público.

El ministro de la Gobernación, señor Silvela celebró una extensa conferencia con el señor Villanueva, antes de comenzar la sesión del Congreso.

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.	76	75
Interior 4%	94	90
Amortización 5%	84	25
Idem 4%	94	20
Líbras.....	24	32
Banco de España.....	48	00
Banco Español de Crédito	126	50

CONSULTA ESPECIAL DE GASTAMIENTOS, MARÍZ, GARGANTA Y GARCÍA**a cargo de****DR. ANTONIO GARCÍA Y GARCÍA**

Médico forense.

CLÍNICA DE CONSULTA, EDIFICIO DE**OBISPO ORBERA, N.º 5**

CONSULTAS DE 3 A 5

A. Ramírez Sánchez

Médico especialista

GARGANTA, MARÍZ, GARCÍA Y GARCÍA

OBISPO ORBERA, N.º 5

CONSULTAS DE 3 A 5

POR TELEFONO

El conde Romanones

Madrid, 14.—Esta tarde estuvo en el Congreso el conde de Romanones, pasando al despacho de ministros, donde se informó del curso del debate político.

Dijo el conde, que no hay motivos para sentir alarmas por peligros internacionales, y aunque el horizonte está entenebrado, prueba que nada sucede el hecho de que mañana se marchará al campo, en donde estará tres días.

Le refirieron los incidentes provocados por el señor Besteiro, contestando el conde:

—Siempre se acostumbra a injuriar a los románontas, acusándose de conjurador. El Gobierno actual, se hizo en mi casa; si hay conjura, contra mí será y no me pase.

En el Quemadero

Un herido

En el Quemadero y en el sitio conocido por el Moyo de los Cohetos, fue herido anoche Juan García Restoy, de 30 años.

Le agredió con una piedra un individuo llamado Juan Montesinos Ruiz produciéndole una herida de pronóstico reservado en la región frontal.

El lesionado, que fué curado en la casa de socorro, refiere que al ser agredido se hallaba con sus amigos Eduardo y Antonio Cruz Salmerón.

La policía tuvo conocimiento de suceso practicando las correspondientes diligencias.

Información frutera

Después de varios días de completa paralización de los embarques por falta de vapores, ayer llegó uno de gran tonelaje que cargará para América.

Las existencias de berllizas en el puerto son abundantes.

**VENDO
Motor a
Gas Pobre**

“Crossley” de 11 HP. completo con gasógeno, tuberías, etc., en perfecto estado, como nuevo.

DISPONIBLES

Bombas-Tuberías-Motores

Guillermo Herrera

Maquinaria y Electricidad

ALMERIA

Villas Guiríbarri

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez asas, Médico de esta Prisión provincial exayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretral, riñones, próstata, secreta, etc.

Horas de consulta de 2 a 4 en sudomódulo plaza de Muñoz, número 8 contigua la calle de la Reina.

POR TELEFONO

Después de la guerra**Una proclama de Hindenburg****Programa del nuevo Gobierno alemán**

Madrid, 14.—Berlín. (Aerogramas de Nauen).

El mariscal Hindenburg ha dirigido el siguiente decreto al ejército alemán: «Hasta hoy hemos empleado nuestras armas con honra, llenos de fiel sacrificio, cumpliendo nuestros deberes. El ejército ha realizado actos heroicos, manteniendo formidables y victoriosas batallas ofensivas y de taza de fensa, en la tierra, el mar y el aire.

Hemos apartado al enemigo de nuestras fronteras, protegiendo a la Patria de los horrores y devastaciones de la guerra.

En vista del cada vez más creciente número de adversarios y a causa del derrumamiento de nuestros aliados que, hasta el último momento han agotado todas sus energías, luchando a nuestro lado, y teniendo en cuenta las dificultades de la alimentación, nuestro Gobierno se ha visto obligado a aceptar duras condiciones de armisticio; pero orgullosos y erguidos abandonamos la lucha, que hemos llevado más de cuatro años contra un mundo de enemigos, con la convicción de que hemos defendido la patria y el honor hasta el límite.

Saquemos nuevas energías; el convenio de armisticio nos obliga a retirarnos rápidamente. La tarea es difícil en las actuales circunstancias, las cuales exigen el más fiel cumplimiento de lo pactado.

En las batallas nunca me habéis abandonado. Vuestro mariscal confiaba ahora en vosotros.

El Consejo de Comisarios populares publica el programa del nuevo Gobierno, que es como sigue:

1.º Se anula el estado de sitio.

2.º El derecho de reunión no sufre limitaciones.

3.º No hay censura.

4.º Queda libre la manifestación de la opinión, de palabra y por escrito.

5.º Garantizase la libertad religiosa. Nadie podrá ser obligado a realizar acto alguno religioso.

6.º Concédese amnistía para los delitos políticos.

7.º Queda anulada la ley sobre el servicio auxiliar patrio.

8.º El reglamento sobre la servidumbre queda fuera de rigor, y también son derogadas las leyes de excepción contra los obreros rurales.

9.º El reglamento sobre la protección del obrero, anulado al principio de la guerra, entrará nuevamente en vigor.

Ha quedado reactivada una disposición sobre el socorro de los hombres sin trabajo.

La proclama promete medidas para combatir la escasez de viviendas, asegurar la alimentación, mejorar la producción y proteger la propiedad.

Laboratorio de análisis c. Varios

DEB

Doctor Verdejo Acuña

Gerona, 10

CERVEZA**Bsirella Roja
ES LA MEJOR**

Bariles de pino vacíos con y sin serrín

Servenden unos doscientos en el cortijo de San José “La Peinada” (Huércal). Raúl, Plaza de Santo Domingo, número 5. Luis Campos.

Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERREIRA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

Garage Modelo**Gran Taller de Mecánica**

Reparación de automóviles, motores y máquinas de todas clases

Reparación y Vulcanización de cámaras y cubiertas

VENTA DE NEUMÁTICOS Y ACCESORIOS PARA AUTOMÓVILES

... BIOBIETAS Y MOTOCICLETAS ...

Lubrificantes para toda clase de máquinas

AUTOMÓVILES DE ALQUILER

Arturo Pérez Reche

NAVARRO RODRIGO, número 13.-ALMERIA

Villa de Madrid

de Ramón Fernández

Tiendas, 22 y 24

Grandes surtidos en adornos para vestidos, bordados, encajes, tirantes, ligas, ganchos para pañuelos, petacas, bastones, perfumería, bisutería, juguetería y adornos de cabeza.

Para comprar con gusto y barato no dejar de visitar este establecimiento

FRENTE A MORATA.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Santos Gertrudis, virgin; Eugenio, Félix, obispos, mártires; Leo polo, Macuto, Luperio, obispos; Segundo, Fidencio, Varizo, Abibo, Curtas, Samonas, mártires.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Rufino, Marcos, Valerio, mártires; Edmundo, Euzebio, Fidencio, obispos; Otmaro, abad; Epidio, Marcial, Eustaquio, mártires; B. Pablo Navarro, S. J., mártir.

Jubilación de las Cárceles Heras.—Honra a Segunda Familia.

Mañanas en la misma iglesia. Se misa cada día a las ocho y el ejercicio de la tradición comenzará a las cinco.

V. O. P. DE SANTO DOMINGO.—Esta Hermandad celebrará sus cultos mensuales el próximo día 17, con el siguiente orden:

Por la mañana, a las 8, Misa de Comunión para los Terciarios y demás fieles.

Por la tarde, a las 5 y media, junta general, y a las 6, Exposición de S. D. M., Santo Rosario, con letanía cantada, ejercicio, salve, procesión claustral con el Santísimo, bendición y reserva, terminando con los gozos cantados en honor de Santo Domingo.

Colegio Fröbeliano

Floridablanca, 4

Autorizado por el Ayuntamiento por el Inspector Municipal de Señoritas, han comenzado nuevamente las clases para señoritas en este Centro; de 1.ª enseñanza; la noche: Instituto y Escuela Normal.

500.000 almendras

Arboles frutales de todas clases de Aragón

Informes y catálogos

Aznar, Vonda y Comp. S. en C.

Prius ríos, 27.—Almería.

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de París y Madrid

Miembro de las Sociedades Oficiales y Oficiales de París e Hispano-Americanas

Ciudadela.

En el número 13 de la calle de la Puerta de la Villa, número 1.

Horas de consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.

Gratis para los pueblos todos los días de ocho a diez.

SAGASTA 1

Se venden o se arriendan

En el término de Pechina, paraje denominado Camino de los Altos, se venden o se arriendan tres fincas con sus cortijos poblares de parras de uva de embriaguez y uvas en ramas en su mayor espacio.

Dichas fincas, vendidas o arrendadas, se dan por lotes de una tribulación o fincas completas.

Para tratar, en el domicilio de su dueño, Andrés Escámez Palenzuela.

A las Señoras

La ducha de la acreditada Consejería del Paseo hace saber a su numerosa clientela y al público en general, que hasta fin de mes establece una gran rebaja de precios por tener que ausentarse de ésta.

Se vende

Alambre de parrales usados

Informarás: José A. Caro

(Taller de herrería) FLEILA DEL CAMPO

NOTICIAS

La banda municipal

En breve se anunciarán oposiciones para cubrir varias plazas vacantes en la Banda municipal.

Los conciertos de invierno se inaugurarán el día 8 de Diciembre, festividad de la Inmaculada Concepción, con un selecto programa.

Chalet en alquiler

Se alquila un chalet denominado Buena vista, situado en el vecino pueblo de Huércal, próximo a la estación del ferrocarril. Razón, Tafia 7.

Lo celebramos

Se encuentra restablecido de la gripe, que le ha retido en cama durante 21 días, el portero mayor de la Diputación don Antonio Bernabeu, así como su apreciable familia, que también sufrió la misma enfermedad.

Sinceramente celebramos la mejoría.

La concesión de anticípios

La Delegación de Hacienda ha dictado un edicto enunciando que se concede un nuevo plazo a los productores de naranjas, limones y uvas para solicitar anticípios.

Se publicará en el Boletín Oficial.

El "Guajira" multado

Ha sido multado en 75 pesetas e ingreso en la cárcel, Juan Vera Fernández, (a) Guajira, denunciado por la policía por faltas a la moral.

De minas

Don Francisco Clemente y Baeza so-

licitó ayer la propiedad de 20 pertenencias de mineral de hierro coa el título de "La Constancia", núm. 34.540, en el cortijo del Redondo y Cerro de la Cueva, de la mina del Pilar, parajes del término de Almería.

Prórroga

Se ha concedido prórroga de quince días para posesionarse de su destino al vigilante de segunda, don Bernardo Muñoz Fernández, destinado a la Jefatura de policía de esta capital.

Los impuestos municipales

Se ha señalado el día 20 de Diciembre próximo para celebrar en el ayuntamiento la segunda subasta de los impuestos sobre casa-matanza e introducción de carnes frescas y saladas, con el 10 por ciento de rebaja en el tipo de subasta primitivo.

Conducción

Se ha ordenado la conducción desde Purchena a esta capital, de Julio Maldonado Manrique, a disposición del juzgado de instrucción.

Almeriense fallecido

El cónsul de España en Uxda, comunica el fallecimiento en dicha población de José Sánchez Martín, natural de Almería.

Descanse en paz.

Boletín Oficial

El del martes publica el plan de aprovechamientos para el año forestal de 1918 a 1919, formado por la sección facultativa de montes, y edictos municipales, uno de ellos de la alcaldía de la capital, anunciando la segunda subasta para

el arriendo de los impuestos sobre mesas y cajetas del mercado, puestas públicas, alhóndiga, venta del verde y uso voluntario de pesas y medidas.

El Sur de España

He aquí los productos obtenidos por la Compañía de ferrocarriles del Sur de España en las líneas de Granada a Almería, según última nota:

Del 21 al 31 de Octubre de 1917, pesetas 237.718'39; del 21 al 31 de Octubre de 1918, 194.406'21; diferencia a favor de 1917, pesetas 43.312'18.

Del 1.^o de Enero al 31 de Octubre de 1918, pesetas 5.874.250'26; del 1.^o de Enero al 31 de Octubre de 1917, pesetas 5.151.446'42; diferencia a favor de 1918 722.803'84 pesetas.

Registro civil

Nacimientos.—José Miguel Domínguez Villacreses y Juan Bedmar García.

Defunciones.—José García Amate, Diego Solano Plaza, Francisco Carrique García, Amalia Niña de Cardona Sánchez, Elena Salmerón Cruz, Cristóbal García Padilla y Josefina Asencio Mayor.

Matrimonios.—Ninguno.

Al Comercio

Se alquila en la calle de Granada número 52 una casa a propósito para establecimiento con estantería y mostrador de mármol, todo completamente nuevo. Hay instalación de gas y electricidad.

Informarán en la misma calle núm. 149.

Hombre al agua

Neches pasadas cayó al mar un individuo cuyo nombre desconocemos, que pa-

seaba, envuelto en una capa, por el costado del muelle.

El arrojo y serenidad de un guarda de hierros, llamado Manuel Abad, al que auxiliaron dos tripulantes de un velero, sirvieron para salvar al naufrago de una muerte segura.

Contra la epidemia reinante



Evitará el contagio o curará la infección tomando Jarabe Orive

GRANDES ALMACENES SAN JOSE

de Juan Morata
Tiendas 15 y Azara, 2.

En estos almacenes se han recibido todas las novedades para este invierno. Grandioso surtido en terciopelos, lana, sedería, fantasías, franelas para vestidos, vichys, pañuelos y géneros blancos.

Gabanes para caballero y niño, alfombras, tapetes, stores, visillos, equipos para novia, juegos de cama, trajes cristianar, corsés, camisetas, toquillas, paraguas y géneros de punto.

Pañería para caballero de superior calidad y buen gusto a precios de fábrica. Chales de felpa y punto a precios baratisimos.

Depósito de peletería a precios de fábrica.

Especialidad en géneros negros y lutos.

Abrigos para señora y niña en terciopelo paño rasé y pirineo de los últimos modelos.

Para comprar con gusto y economía se impone visitar estos almacenes por ser los que más novedades presentan y más barato venden.

Espléndidos obsequios a los compradores

FUMADORES ¡HUROL!

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatizó y une la nicotina, con las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarral gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosas.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

saco para 500 gramos de tabaco: UNA ESETA Depositario en Almería:

Farmacia de Vivas Pérez

¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que a base de Mesotén, Mentol, Alcanfor, cocaína. Se licuado de Metol elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolida y recubrir con una ballesta o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS. — Depósito en Ameria: FARMACIA DEL SR. VIVAS SÉREZ.

REPRESENTANTES

Importante casa exportadora de Vinos, Anisados, Licores, Jerez, etc., desea representantes en diferentes poblaciones y viajantes a la comisión sin sueldo. Información Manuel Ubeda, calle de Gigantes, núm. 2, Málaga.

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Efícaza para combatir las afecções de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mento, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarlos cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 centimos

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

Lea Vd. mañana
"La Independencia"

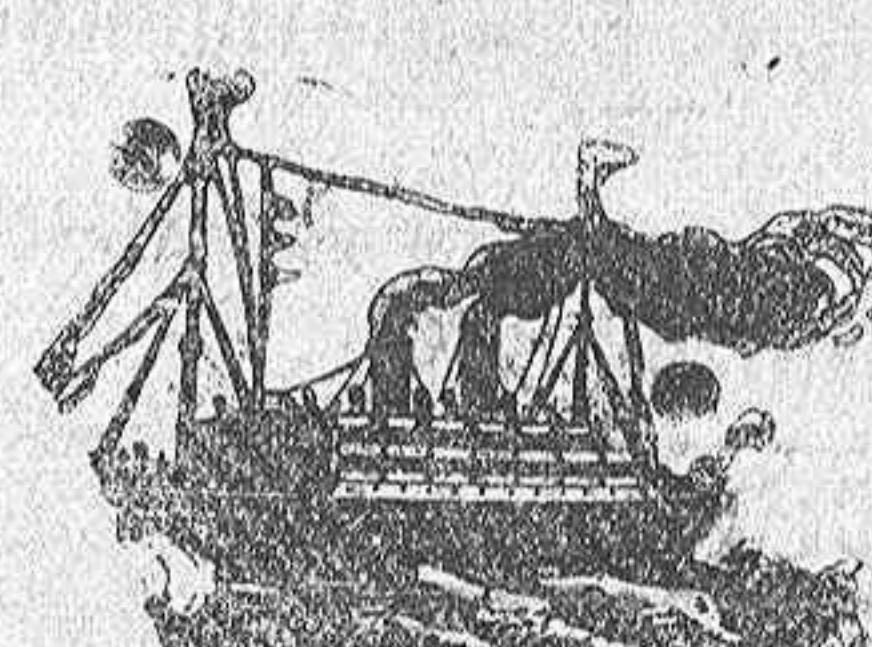
Jabones dorado y verde marca

"CARPIO"

LOS MEJORES DEL MUNDO

Representantes para Almería y su provincia

Sres. Abad y Alonso.-Andorra, n.º 2.-ALMERIA



Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.)

Vapores Correos Españoles

Para New-York y Habana saldrá del puerto de Almería el dia 31 del corriente, el vapor

ALICANTE

Admitiendo carga para 1000 toneladas puntos.

La documentación de la carga ha de estar en la Agencia antes de la hora de salida, que se reciba. Dicha hora no será admitida.

Para las 12.00 horas dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica.

General Segura, 2, bajos